



El Fondo de Pensiones para el Bienestar es legal y apropiado, asegura Ignacio Mier

Ignacio Mier de Morena defiende la legalidad del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Editor web Maya Comunicación 17 de abril de 2024 2 min de lectura



CDMX a 17 de abril, 2024.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco, ha salido en defensa de su propuesta para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, enfrentando las críticas de la oposición que tilda la iniciativa de inconstitucional y electorera. Según Mier, la propuesta es completamente legal y no afectará los ahorros de los trabajadores contenidos en las Afores activas.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-fondo-de-pensiones-para-el-bienestar-es-legal-y-apropiado-asegura-ignacio-mier/>

CONTRA RÉPLICA, PUEBLA; ENTERATEVER, VERACRUZ